



Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A.**
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de la Compañía TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A., para lo cual fui designado por ustedes, presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008, que se resume de la siguiente manera:

- 1.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
- 2.- Los libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación.
- 3.- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2008, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.
- 4.- Los procedimientos de los controles internos aplicados por la compañía son los adecuados.
- 5.- Los procedimientos e índices de los estados financieros son confiables.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Ivette Montalvo
C.I. # 0914184262



Guayaquil
P. Icaza 424 y General Córdova
Edificio Seguiresa
PBX : 2560281

www.seguiresa.com
info@seguiresa.com

Quito
Av. Patria E4-69 y Av. Amazonas
Edificio Cofiec, Subsuelo 1
PBX : 2550700